



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Santo Domingo, hoy viernes 22 de marzo 2019, con el requisito de previa convocatoria a través de comunicaciones escritas directas a cada accionista, Siendo las 10H00 se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, toma la palabra la Srta. Karla Bermúdez da la bienvenida a los Señores Accionistas; luego se pide que por secretaria se lea el orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe de Gerente
3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico
4. Destino de las Utilidades y reservas de capital
5. Receso y aprobación del acta.

1.- Constatación del quórum:

Se procede a constatar la asistencia de los señores accionistas, verificando que están presentes todos, por lo cual existe la mayoría requerida para realizar la Junta.

2.- Informe de Gerente:

El Ing. Carlos Bermúdez, Gerente de la empresa se dirige a los señores accionistas y les da a conocer la importancia de cumplir con lo que dispone la Superintendencia de Compañías, acto seguido, procede a dar lectura de su informe económico. El mismo que pone a consideración de los señores accionistas y posteriormente se aprueba por unanimidad.

3.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico:

El Sr. Gerente procede a la lectura de los respectivos estados financieros con el apoyo de la contadora de la empresa, en cuanto a las explicaciones de los movimientos económicos de la Sra. Contadora de la compañía, analizado cada estado financiero y satisfechas las preguntas, se pone a consideración de la junta para acto seguido ser aprobados por unanimidad.

4.-Destino de las Utilidades y reservas de capital

A continuación se pone a consideración el destino de las utilidades obtenidas; El Sr. Gerente manifiesta que como en esta época hay muchos gastos, se sugiere se siga acumulando la utilidad, siempre y cuando esto no se contraponga a las reglamentaciones del SRI respecto al



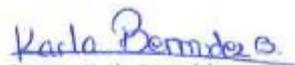
CBERMUDEZ TRADING & CONSTRUCCIONES S.A
CBTRAC
RUC: 2390008743001

destino y distribución de utilidades, por lo que analizado y considerando que la empresa requiere el circulante para el normal desempeño, se acuerda acumular las utilidades del presente ejercicio; luego de hacer la respectiva reserva de capital por el valor de 12.100.23 correspondiente al 10% de la utilidad líquida con lo cual la reserva legal ascendería a 41.625.97.

5.-Receso y aprobación del acta:

Habiendo concluido todos los puntos del orden del día, la Srta. Presidente da un receso, para que por secretaría se elabore el acta para ser aprobada.

Una vez elaborada el acta se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad.


Srta. Karla Bermúdez
PRESIDENTE


Ing. Carlos Bermúdez
GERENTE


Srta. Paola Bermúdez
ACCIONISTA